

Somos pioneros con nuestro informe de Derechos Humanos por “responsabilidad y respeto” a las personas

- El informe constituye un ejercicio de transparencia y describe detalladamente su sistema de debida diligencia para la identificación, prevención, mitigación y reparación de impactos. Se adelanta así a exigencias regulatorias futuras-
- Ignacio S. Galán, presidente de Iberdrola: “Respetamos con convicción los derechos humanos y actuamos con responsabilidad y respeto hacia las personas, el medio ambiente y las comunidades en las que estamos presentes”.

16-01-2023

Iberdrola está comprometida con los Derechos Humanos. Así se pone de manifiesto en su primer *Informe de Derechos Humanos* (DDHH) que tiene como objetivo compartir con la sociedad las medidas de vigilancia y respeto de sus actividades y relaciones comerciales.

La compañía fortalece así su compromiso histórico con el respeto de los derechos humanos, que está unido inexorablemente al desarrollo sostenible global, y a la sostenibilidad y resiliencia de la compañía. Asimismo, se convierte en empresa pionera en la publicación de este tipo de informes, anticipándose a futuros requerimientos regulatorios como la Directiva europea sobre la diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad.

Los DDHH, y muy especialmente el papel que juegan las empresas en su cumplimiento, se han convertido en un asunto muy relevante de la agenda social, de la comunidad financiera, de los reguladores y de otros grupos de interés.

Consciente de esta circunstancia, y guiada por su compromiso con la transparencia, Iberdrola ha elaborado este primer informe que está basado en los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos (PRNU). El documento recoge los distintos aspectos de la política de la compañía en esta materia y de su proceso de debida diligencia, así como numerosos casos y buenas prácticas.

El objetivo fundamental de Iberdrola en este ámbito es llevar a cabo una gestión proactiva de los derechos humanos. La idea es evitar riesgos tanto para la compañía, como para la cadena de suministro, los entornos locales y las comunidades, muy especialmente las comunidades indígenas.

Por ello, el grupo ha desplegado progresivamente medidas específicas de debida diligencia consistentes en la identificación, prevención, mitigación y, en su caso, reparación de impactos en los derechos humanos.

Comprometidos



Cuida del medio ambiente.

Imprime en blanco y negro sólo si es necesario.

En palabras del presidente de Iberdrola, Ignacio S. Galán, “en el Grupo Iberdrola respetamos con convicción los derechos humanos y actuamos siempre con responsabilidad y respeto hacia las personas, el medio ambiente y las comunidades en las que estamos presentes. Somos conscientes de que las grandes empresas, tenemos impactos muy positivos en la sociedad, pero también sabemos que hay determinados aspectos del desempeño de nuestra cadena de valor en los que debemos estar muy vigilantes”.

Fruto del trabajo desarrollado en este ámbito hasta la fecha, Iberdrola se encuentra en una posición de liderazgo en el sector, avalado por el Índice de Energía Renovable y Derechos Humanos elaborado por el *Business and Human Rights Resource Center* por dos años consecutivos, y por *Dow Jones Sustainability Index*, en el que la compañía ha alcanzado en 2022 la máxima puntuación.

El *Informe de Derechos Humanos de Iberdrola* está disponible en la web corporativa, en el siguiente enlace: <https://www.iberdrola.com/documents/20125/1268294/Informe-derechos-humanos-2022.pdf>

Nota de prensa